

Oficio Nro. IESS-DPU-2016-0041-OF

Azogues, 26 de enero de 2016

Asunto: REUNIÓN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Señor Ingeniero
Manuel Mesias Peralta Vazquez
Responsable Gestion Estrategica
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Licenciada
Cecilia Bernardita De Lourdes Leon Romero
Investigadora Social
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Xavier Fernando Reyes Cordova
Responsable Riesgos Trabajo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Ingeniera
Gladys Alicia Alvarez Rojas
Responsable Servicios Corporativos Cañar
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Doctora
Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Ingeniera
Lourdes Argudo Pesantez
Coordinadora Provincial Afiliación y Cobertura Cañar
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Magíster
Fabian Leonardo Velasco Pinos
Lider del Grupo de Trabajo Seguro Social Campesino Cañar
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Paul Santiago Pacheco Marin
Responsable Informático
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio Nro. IESS-DPU-2016-0041-OF

Azogues, 26 de enero de 2016

Señor Ingeniero
Jorge Patricio Cañar Rivera
Responsable Procesos
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Jorge Agapito Villavicencio Almache
Director Administrativo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Jorge Maximiliano Murillo Guevara
Director Médico UAA Cañar
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Marco Antonio Gonzalez Neira
Director Administrativo (E) del CAA La Troncal
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Ingeniero
Wilson Torres Flores
Responsable de Agencia en El Cañar
BIESS
En su Despacho

De mi consideración:

La Dirección Provincial del Cañar en cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización de la Rendición de Cuentas”, al ser un proceso permanente en la Institución y muy vinculado a la evaluación de gestión institucional, es importante que la entidad se organice internamente y se asignen los recursos humanos y técnicos necesarios; con este objetivo me permito invitar a ustedes a una reunión de trabajo planificado para el día Jueves 28 de febrero de 2016 a partir de las 14H00, en la Sala de Reuniones, ubicada en el tercer piso de este Edificio Provincial. Para lo cual cada responsable debe contar con la matriz llena de su respectiva unidad de negocio, adicionalmente de las Unidades Médicas se requiere la información del indicador 3.7 porcentaje de establecimientos de salud del IESS que cumplen el punto de equilibrio, desde el mes de abril a diciembre de 2015, consignada en el sistema IESS-PR.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. IESS-DPU-2016-0041-OF

Azogues, 26 de enero de 2016

Atentamente,

Abg. Fabiola Nataly Quizhpi Flores
DIRECTORA PROVINCIAL CAÑAR, ENCARGADA

mp